



NO. DE COMPROBACIÓN: 20220902122529000001839900
CURP: [REDACTED]
R.F.C.: [REDACTED]
NO. DE TRANSACCIÓN: [REDACTED]

DECLARACIÓN DE CONCLUSION (31 DE AGOSTO DE 2022)

Queretaro, Qro., A 02 DE SEPTIEMBRE DE 2022
C. JOSE FRANCISCO GONZALEZ MARTINEZ
PRESENTE.

CON ESTA FECHA SE RECIBIÓ SU DECLARACIÓN DE CONCLUSION, EN TÉRMINOS DE LAS NORMAS E INSTRUCTIVO PARA EL LLENADO Y PRESENTACIÓN DEL FORMATO DE DECLARACIONES DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES, PUBLICADAS EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 23 DE SEPTIEMBRE DE 2019, PRESENTADA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 32 Y 33, DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS, DE LA QUE SE ACUSA DE RECIBIDO. LA DECLARACIÓN DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE INTERESES HA SIDO PRESENTADA DE MANERA ELECTRÓNICA CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DE 17 f2 bf 62 f5 0b aa 25 fc 12 cd 64 fb 54 28 92 b1 3b 15 2b; Y CON CARACTERES DE AUTENTICIDAD DEL ACUSE DE RECIBO ELECTRÓNICO 62 ec 85 58 6b ac 02 83 1e 31 f2 fo 9a c2 fd 81 af 1f 6c 25, FIRMADA ELECTRÓNICAMENTE CON EL NÚMERO [REDACTED] p, EN SUSTITUCIÓN DE LA AUTOGRAFA, Y CON EL MISMO VALOR PROBATORIO

ATEN T A M E N T E

JEFA DEL DEPARTAMENTO DE REGISTRO PATRIMONIAL Y DE SANCIONES DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

7625231b526533cea88ea4714af92f3ce122dce9
LIC. NADIA ELIZABETH PARDO RODRÍGUEZ

